

OFICIO No. CCS/C/17/2016  
Mexicali, Baja California, 06 DE abril DE 2016

Asunto: Comisión

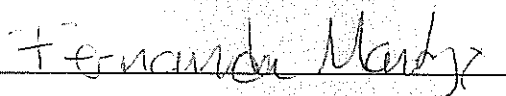
NOMBRE: FERNANDA GABRIELA MONTIJO NAVARRO  
PRESENTE.-

Con fundamento en el Artículo 63 fracción I Y III de la Ley Electoral del Estado de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado los días 06 y 07 de abril (PARA ATENDER LA FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL IEEBC Y CANACINTRA TIJUANA EL 07 DE ABRIL EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA).

AUTORIZADO POR  
TITULAR EJECUTIVO  
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
LIC. ALEJANDRA VAZQUEZ ROMERO

FIRME DE ENTERADO Y DE ACEPTACIÓN DE  
LA COMISIÓN

MTRA. FERNANDA GABRIELA MONTIJO  
NAVARRO



Oficina Ejecutiva de Administración.  
Oficina de Control Presupuestal.  
C.P. Claudia Yadira Beltrán Castro Jefe del Departamento de Recursos Humanos.  
Archivo.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA  
**RECIBIDO**  
06 ABR 2016  
Anac. 12:11  
OFICINA DE am  
CONTROL PRESUPUESTAL